



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDO
GENERAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS

PREVISION
NO:
020254113

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Tecla 18 de Julio del 2022** No. Orden: **139/2022**

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

06142202770023

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria— CAL SODADA	-	-
7	Cada Uno	CÓDIGO 10100005 CAL SODADA, ENVASE O SET DE ENVASES, CONTENIENDO (15.9-20.4) KG (35-45) LIBRAS (R-01)	\$174.30	\$1,220.10
-	-	TOTAL.....	-	\$1,220.10

SON: **MIL DOSCIENTOS VEINTE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 01: CAL SODADA, ENVASE O SET DE ENVASES, CONTENIENDO (15.9-20.4) KG (35-45) LIBRAS. Por cada envase o set solicitado 4 bidones de 4.15Kg/9.13 libras (total de 16.6 kg/36.52 libras) equivalente a un set o envase solicitado. Se entregarán 28 bidones equivalente a 116.2 kg (255.6 libras), Marca: DRAGER, Origen: Alemania, Código Infrasal: 1413-0447, Vencimiento: No aplica.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 139/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 95/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 107/2022.** El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 30 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PAGO DE ANÁLISIS para los Ítems que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: 30 a 45 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: 25 Avenida Norte # 1080, San Salvador, Teléfono: 2234-3200, correo electrónico: giovanni.alfaro@infrasal.com


Titular o Designado




Jefe U.A.C.I.



Demorales



[Signature]
Suministrante

Elaborado por: josisco

**Mauricio Antonio
Recinos Parada**

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
21 JUL 2022
FECHA
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



[Faint signature]